

# ACCIÓN URGENTE

## CIENTOS DE PERSONAS DETENIDAS, EN PARADERO DESCONOCIDO

Al menos 140 miembros de partidos de oposición, defensores y defensoras de los derechos humanos, estudiantes y activistas de los derechos de las mujeres fueron detenidos y puestos bajo custodia por el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (NISS) sudanés entre el 6 de enero y el 10 de febrero. Las detenciones están relacionadas con las protestas esporádicas que han tenido lugar en todo Sudán por el aumento de los precios de los alimentos y las medicinas. Se desconoce su paradero.

Las defensoras de los derechos humanos **Amel Habani**, periodista y galardonada con el Premio Ginetta Sagan 2015 de Amnistía Internacional; **Nahid Jabrallah**, directora del Centro Sima para la Formación y la Protección de los Derechos de las Mujeres y de la Infancia; **Egbal Mohamed Ali** y **Hanan Hassan Hussein**, miembros del Partido del Congreso Sudanés; y **Sarah Nugdallah**, secretaria general del Partido Nacional Umma, fueron detenidas arbitrariamente y puestas bajo custodia entre el 16 y el 17 de enero.

Entre el 7 y el 8 de enero también fueron detenidos arbitrariamente y puestos bajo custodia tres dirigentes del Partido del Congreso Sudanés, entre ellos **Omer Yousef El Digair**, presidente, y **Almahi Suliman**, presidente del partido en el estado de Sennar. Otros dirigentes de partidos de oposición fueron detenidos entre el 16 de enero y el 1 de febrero. Entre ellos figuran **Mohamed Mukhtar al Khatib**, secretario político del Partido Comunista de Sudán; **Mohamed Abdalla Aldoma**, vicepresidente del Partido Nacional Umma; **Mohamed Farouk Salman**, miembro destacado de Alianza Nacional de Sudán – Fuerzas; y dos miembros del comité central del Partido Comunista de Sudán, **Mohielddeen Eljalad** y **Sidgi Kabbalo**.

Asimismo, se detuvo a tres defensores de los derechos humanos: **Amjed Farid**, también doctor en medicina, el 18 de enero; **Omer Ushari**, el 16 de enero; y **Salih Mahmoud Osman**, vicepresidente del Colegio de Abogados de Darfur y galardonado con numerosos premios de derechos humanos, el 1 de febrero.

Estos son algunos de los al menos 140 miembros de partidos de oposición, defensores y defensoras de los derechos humanos, estudiantes y activistas de los derechos de las mujeres detenidos por el NISS en relación con las protestas esporádicas organizadas por activistas de la oposición como señal de condena del aumento de los precios de los alimentos y las medicinas desde principios de enero. Las autoridades no han revelado su paradero después de varias consultas de sus familiares.

### Escriban inmediatamente en árabe o en su propio idioma:

- instando a las autoridades de Sudán a poner en libertad de inmediato y sin condiciones a todas las personas detenidas únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, y a anular cualquier procedimiento penal incoado en su contra;
- instando a las autoridades a revelar el paradero de todas las personas detenidas y a garantizar que tienen acceso a abogados de su elección, a visitas de su familia y al tratamiento médico que puedan necesitar;
- instando a las autoridades a garantizar que no son sometidas a tortura ni otros malos tratos durante su detención.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE MARZO DE 2018 A:

Presidente  
President  
HE Omar Hassan Ahmad al-Bashir  
Office of the President  
People's Palace  
PO Box 281  
Khartoum, Sudán

Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Ministro de Justicia  
Minister for Justice  
Ibrahim Ibrahim Jameel  
Ministry of Justice  
PO Box 302  
Al Nil Avenue  
Khartoum, Sudán

Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

### Y copias a:

Ministro del Interior  
Minister of Interior  
Hamed al-Mannan  
Ministry of Interior  
PO Box 873  
Khartoum, Sudán

Envíen también copia a la representación diplomática de Sudán acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre: Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

CIENTOS DE PERSONAS DETENIDAS, EN PARADERO DESCONOCIDO

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Salih Mahmoud Osman, defensor de los derechos humanos y vicepresidente del Colegio de Abogados de Darfur, ha sido galardonado con numerosos premios de derechos humanos, entre ellos el Premio Sájarov que concede anualmente el Parlamento Europeo.

Al finalizar 2017, el gobierno de Sudán aprobó un nuevo Presupuesto Nacional para 2018, que incluye más medidas de austeridad económica y reducciones del gasto en salud y educación al tiempo que aumenta el gasto en el sector de la seguridad. Las nuevas medidas han incrementado de manera significativa los precios de los alimentos y las medicinas. El precio de la pieza de pan pasó de 50 céntimos a una libra sudanesa, equivalente a 0,055 dólares estadounidenses (tipo de cambio oficial). Este aumento del costo de la vida ha desencadenado numerosas protestas públicas en varias ciudades. Desde que comenzaron las protestas a principios de enero, más de 319 personas han sido detenidas en todo Sudán. Al menos 140 de ellas continúan detenidas y su paradero sigue sin conocerse.

Desde que se hizo público el nuevo Presupuesto Nacional para 2018, el valor de la libra sudanesa ha seguido depreciándose. El tipo de cambio del dólar estadounidense ha pasado de 24 a 34 libras sudanesas en el mercado paralelo desde principios de febrero de 2018.

El NISS conserva las amplias atribuciones de detención y reclusión que le otorga la Ley de Seguridad Nacional de 2010, que le permiten mantener a personas sospechosas recluidas hasta cuatro meses y medio sin revisión judicial. Sus agentes suelen utilizar estas atribuciones para detener arbitrariamente y privar de libertad a personas que, en muchos casos, a continuación son sometidas a tortura y otros malos tratos. Con arreglo a la misma ley, los agentes del NISS tienen inmunidad procesal por cualquier acto cometido en el desempeño de su trabajo, lo que ha generado una cultura de impunidad generalizada. La situación se ha agravado desde el 5 de enero de 2015, fecha en que se aprobó la enmienda del artículo 151 de la Constitución, que amplía el mandato del NISS. Con arreglo a esta enmienda, el NISS pasó de ser un servicio de inteligencia centrado en la recopilación de información, el análisis y el asesoramiento a un servicio de seguridad propiamente dicho, con un amplio mandato para ejercer de manera combinada las funciones que habitualmente realizan las fuerzas armadas y los organismos encargados de hacer cumplir la ley. La enmienda otorgó al NISS discrecionalidad ilimitada para decidir qué constituye una amenaza política, económica o social y cómo responder a dichas amenazas. Ni la Ley de Seguridad Nacional ni la nueva redacción del artículo 151 exigen de forma explícita o implícita que el NISS respete las leyes nacionales, regionales e internacionales pertinentes en el ejercicio de sus funciones.

Nombres: Amel Habani, Nahid Jabrallah, Egbal Mohamed Ali, Hanan Hassan Hussein, Sarah Nugdallah, Omer Yousif El Digair, Almahi Suliman, Mohamed Mukhtar al Khatib, Mohamed Farouq Salman, Mohamed Abdalla Aldoma, Omer Ushari, Mohieldeen Eljalad, Sidgi Kabbalo, Salih Mahmoud Osman, Amjed Farid y otras personas  
Sexo: Hombres y mujeres

AU: 35/18 Índice: AFR 54/7886/2018 Fecha de emisión: 15 de febrero de 2018